



CARTA PASTORAL

VIDA CONTEMPLATIVA, UN TESORO DE LA IGLESIA

**Concepcionistas Franciscanas,
Monasterio de la Concepción de
La Puebla de Montalbán**

8 de diciembre de 2021

**✠ FRANCISCO CERRO CHAVES
Arzobispo de Toledo
Primado de España**

Edita: Arzobispado de Toledo.
Toledo, diciembre de 2021.

ÍNDICE

Un poco de historia.....	6
Cardenal Pedro Pacheco y Ladrón de Guevara.....	7
Doña María de Calderón.....	7
Santa Beatriz de Silva.....	8
La comunidad de La Puebla de Montalbán.....	10
Contemplativas con san José.....	11

La casa madre de la Orden de la Inmaculada Concepción se encuentra en Toledo. Y en ella se guardan, como preciadísima reliquia, los restos de la Fundadora **santa Beatriz de Silva** (1437-1492). La Orden de las *Concepcionistas Franciscanas*, como popularmente son conocidas, fue aprobada por el papa Inocencio VIII, en la Bula “*Inter Universa*” en 1489.

Recordaba Don Marcelo, nuestro venerabilísimo antecesor, el cardenal González Martín -bajo cuyo pontificado tuvo lugar la canonización de Beatriz de Silva¹- que, tras la muerte de la santa, la nueva Orden «empezó a extenderse por España, con la primera fundación en Torrijos. Fueron también las monjas concepcionistas las que fundaron el primer convento de clausura en la América recién descubierta, concretamente en Méjico.

La fama de santidad que ya había acompañado en vida a la virtuosa Beatriz no hizo sino aumentar con el tiempo. En seguida se le dio culto público y así fue haciéndose hasta los decretos de prohibición del Papa Urbano VIII. En 1636, acomodándose a las nuevas disposiciones pontificias, se comenzó en Toledo el proceso canónico para su beatificación, siguiendo las normas de Roma, proceso que se interrumpió, sin que conozcamos las causas. En 1912, siendo arzobispo de Toledo el Cardenal Aguirre², franciscano, se reanudó el estudio de la causa y fue beatificada por fin en 1926, en el pontificado de Pío XI».

1 Carta pastoral, de septiembre de 1976, publicada con motivo de la canonización de Santa Beatriz de Silva y de la beatificación de la monja carmelita descalza Venerable María de Jesús. BOAT, septiembre-octubre, 1976, 539-550.

2 Gregorio María Aguirre García (1835-1913) fue un religioso franciscano que llegó a ser cardenal de la Iglesia romana y fue arzobispo primado de Toledo de 1909 a 1913.

Hace casi quinientos años, exactamente el 17 de septiembre de 1524, siete religiosas procedentes del convento de Torrijos: María Calderón y Leonor Calderón, Catalina Saavedra, María de la Concepción, Catalina Vázquez, Catalina de San Francisco e Isabel de Portocarrero. Y Catalina del Espíritu Santo, que aún era una niña... **se establecerían, por fin, en La Puebla de Montalbán.** Desde hacía tres años estaban esperando a las religiosas, y, por fin, con todos los permisos en regla se hacía real esta nueva fundación

UN POCO DE HISTORIA

El monasterio y capilla de la concepción franciscana, fue fundado en terrenos de la antigua casa del mayorazgo de Montalbán por don Alonso Téllez Girón, su hijo don Juan Pacheco y la esposa de este, doña Leonor Chacón conforme a la bula concedida por el Papa León X, el 29 de Julio de 1521 y la correspondiente autorización del emperador Carlos V, para enajenar un bien del mayorazgo en Rescripto imperial de 1 de enero de 1523.

Y el *Breve Fundacional* está fechado el **15 de septiembre de 1521**, por el Papa León X, citando el ingreso de las monjas fundadoras. **Hace 500 años. Cinco siglos de historia.**

El monasterio e iglesia de Concepcionistas Franciscanas en La Puebla de Montalbán (Toledo) fue fundado por el cardenal Pedro Pacheco y Guevara, a mediados del siglo XVI, quien siendo obispo de Pamplona dispuso hacerse cargo del monasterio fundado por su familia. A este efecto firmó la correspondiente escritura el 6 de mayo de 1545 entre el Cardenal y las monjas concepcionistas. Mediante ella se concedía al Cardenal el derecho de patronato sobre la iglesia y el monasterio.

Fue construido posiblemente por Laurencio de Ilchoa con planos de Alonso de Covarrubias (arquitecto). Se compone de iglesia, claustro, con sus dependencias monacales, y zona de huerto.

CARDENAL PEDRO PACHECO Y LADRÓN DE GUEVARA

Nació en La Puebla de Montalbán (Toledo) el 29 de junio de 1488. Hijo de Alonso Téllez Girón y de Marina Vélez de Guevara, estudió en Salamanca, donde posteriormente pasó a dar clases. Siendo capellán real de Carlos I en 1518, por órdenes del rey visitó las cancillerías de Valladolid y Granada, a partir de aquí su carrera fue ascendente, marchando a Roma como camarero privado del Papa Adriano VI; en 1551-52 participó en el Concilio de Trento, siendo célebres sus intervenciones a favor de la doctrina de la Inmaculada. Fue nombrado cardenal por el Papa Pablo III el 16 de diciembre de 1545.

El 3 de junio de 1553 fue nombrado virrey de Nápoles por el rey Carlos I, para suceder a Pedro Álvarez de Toledo y Zúñiga que había muerto el 21 de febrero de ese mismo año. Al año siguiente, cuando Carlos I cedió el reino de Nápoles a su hijo Felipe II con motivo de la boda de éste con María Tudor, Pacheco fue confirmado en el cargo.

En mayo de 1555 viajó a Roma en misión diplomática ante el recién nombrado pontífice, el napolitano Paulo IV; la postura de éste, manifiestamente contraria a la posesión española sobre Nápoles, llevó a Felipe II a disponer que Pacheco quedase en Roma a fin de moderar la beligerancia contra España del nuevo papa. Pacheco fue relevado del virreinato, quedando el gobierno de Nápoles provisionalmente en manos de Bernardino de Mendoza. Su último nombramiento fue como Obispo de Albano, diócesis de Roma, desde el 20 de septiembre de 1557 al 5 de marzo de 1560, fecha en la que falleció.

El cardenal Pacheco patrocinó la fundación del convento de La Puebla de Montalbán a partir de mayo de 1545.

DOÑA MARÍA DE CALDERÓN

Es la primera abadesa y fundadora de la Comunidad. De ella dicen las memorias de la comunidad, compiladas en 1599, cuando la documentación estaba completa y la tradición sin bastardear: «Persona de mucha calidad y grande virtud y espíritu a quien Nuestro Señor hizo

grandes mercedes. Esta señora fundó en Torrijos, fue casada, tuvo una hija que se llamó Catalina Saavedra, fue religiosa, trúxola por su vicaria y, faltando la señora María de Calderón, fue también Abadesa hasta que murió.

El 31 de octubre del año de 1552 falleció en este monasterio la señora doña María de Calderón, primera abadesa y fundadora del convento de Torrijos, de donde vino a fundar esta casa, fue en ella abadesa 20 años.

Esta esclarecida y noble religiosa practicó todas las virtudes, y su vida fue un dechado de religión y así acabó su preciosa existencia. Con grande fama de santidad».

Doña Catalina de Saavedra, primera vicaria de la fundación, presidía la Comunidad en 1543 al iniciarse las negociaciones para la concesión del Patronato al cardenal Pacheco, y continuaba en la prelación al firmarse en 1553 el nuevo convenio. Su grande amigo el futuro cardenal Pacheco de Santa Balbina, dedicó a esta religiosa una suntuosa lauda, con su busto, que preside la Cripta: «El Ilustrísimo Cardenal por la gran fe y devoción que tenía en la dicha doña María de Calderón (que la comunicaba) la hizo un busto en piedra muy costosa en pie, el cual está en la nave de en medio con muchas letras doradas y labradas alrededor en que dice algo de lo mucho que fue en Santidad y virtud».

SANTA BEATRIZ DE SILVA

San Pablo VI el día que canonizó a vuestra santa fundadora³ os daba al final la pauta y clave para ser “concepcionistas”: «Pero una última palabra que Santa Beatriz de Silva quiere decirnos esta mañana. Es quizás la palabra más importante, porque contiene el secreto de su experiencia espiritual y su santidad; **esta palabra es el nombre de María y precisamente de María Inmaculada.** La cándida pureza de la Virgen fue el

3 Solemne rito de canonización de Beatriz de Silva Meneses, Homilía de san Pablo VI, en el domingo 3 de octubre de 1976. https://www.vatican.va/content/paul-vi/it/homilies/1976/documents/hf_p-vi_hom_19761003.html

ideal de su vida; así lo subraya su primer biógrafo: *se acrecentó la gracia de una particular devoción a la inmaculada Concepción de la Reina del Cielo, de la que, desde que aprendió algo, se dedicó íntimamente*. Esta devoción la dejó, en herencia significativa, a sus hijas espirituales, disponiendo que ese era el rasgo distintivo de la nueva Orden, *una orden* -para usar las palabras de otro antiguo biógrafo suyo- *donde por oficio, así como por significación de costumbre y regla, aprobada por la santa Iglesia de Roma, fue esta Santísima Concepción de la Virgen gloriosa honrada, declarada y exaltada con continuas alabanzas*. De esta manera, no pocos siglos antes de la proclamación del dogma y mientras aún se desarrollaban las disputas teológicas, la Inmaculada Concepción se reveló como una fuerza viva en la historia de la salvación y en la vida de la Iglesia, dando lugar a una orden contemplativa que del níveo fulgor de la *Toda Pura* sacó inspiración e ímpetu para una consagración más generosa a Cristo, en el esfuerzo diario de no quitar nada a la dulce soberanía de su amor».

Y así lo explicita con otras palabras⁴ el cardenal Don Marcelo: «Pero el dato que para mí tiene más valor, en cuanto a los motivos de gozo espiritual que una diócesis como la nuestra, tan cargada de historia, puede hallar en la canonización de la Beata Beatriz de Silva, es saber que aquí, entre nosotros, a las orillas del Tajo, nace la primera Orden Religiosa que se va a entregar al culto de la Inmaculada Concepción. Esta es una auténtica gloria religiosa. Así, con este fin, fue aprobada por la Iglesia».

Así pues, la Concepcionista Franciscana, es íntegramente contemplativa. Vuestro carisma es una forma de seguir a Cristo con María. Desposadas con Cristo Redentor, por los consejos evangélicos de obediencia, castidad, clausura y pobreza consagrada, a honra de María Inmaculada, a través de una vida llena de alegría, alabanza, oración y convivencia fraterna.

4 Carta pastoral, de septiembre de 1976, publicada con motivo de la canonización de Santa Beatriz de Silva y de la beatificación de la monja carmelita descalza Venerable María de Jesús. BOAT, septiembre-octubre, 1976, 539-550

LA COMUNIDAD DE LA PUEBLA DE MONTALBÁN

Son innumerables las concepcionistas de gran santidad, verdaderas piedras vivas, que han hecho posible mantener la presencia ininterrumpida durante cinco siglos, de la vida religiosa contemplativa honrando el misterio de María en su Inmaculada Concepción en La Puebla de Montalbán.

A través de vuestra vocación concepcionista franciscana, queréis dar una respuesta ante la pregunta:

¿Qué sentido tiene la vida religiosa contemplativa hoy?

A este interrogante debéis responder que está cimentada sobre el bautismo, gracia que se alimenta de la escucha y acogida de la Palabra, de la oración y el silencio, el trabajo y el amor vividos en comunidad fraterna, convocada por Jesús. La experiencia de Jesús no es posible sin el amor. Y la experiencia de la vida religiosa, tal como la concibieron y vivieron vuestra santa Madre Beatriz de Silva, fundadora de la Orden, y de Madre María Calderón, fundadora de vuestro monasterio, tampoco es posible sin el amor: amor a Jesús, contemplado y vivido en su Pasión y en su Eucaristía, amor a María Inmaculada, amor que no es una simple etiqueta, sino que afecta a la entraña misma de la vocación de una religiosa concepcionista.

El contenido de esta vocación no es fácil de captar. Pues son cinco siglos los que os mantienen en pie firme para sostenimiento espiritual del Monasterio. En la actualidad la comunidad está compuesta por cinco monjas de votos solemnes que os esforzáis por vivir diariamente el espíritu con que fueron fundadas la Orden y el Monasterio, con el deseo de transmitirlo a las nuevas generaciones que deseen sumarse a nuestro género de vida religiosa.

Con el Papa Francisco⁵ os recuerdo lo que os pide personalmente: «Vosotras, que habéis abrazado la vida monástica, recordad siempre

5 Papa Francisco, Constitución Apostólica *Vultum dei quaerere*, sobre la vida contemplativa femenina, 29 de junio de 2016, nº 26 y 37.

que los hombres y las mujeres de nuestro tiempo esperan de vosotras **un testimonio de verdadera comunión fraterna** que, en la sociedad marcada por divisiones y desigualdades, manifiesta con fuerza que es posible y bello vivir juntos (cf. Sal 133,1), a pesar de las diferencias generacionales, de formación y, a veces, culturales. Que vuestras comunidades sean signos creíbles de que estas diferencias enriquecen la vida fraterna, lejos de ser un impedimento para vivirla. Recordad que unidad y comunión no significan uniformidad, y que se alimentan del diálogo, del compartir, de la ayuda recíproca y profunda humanidad, especialmente hacia los miembros más frágiles y necesitados.

Queridas Hermanas contemplativas, bien sabéis que vuestra forma de vida consagrada, al igual que todas las demás, *es don para la Iglesia, nace en la Iglesia, crece en la Iglesia, está toda orientada hacia la Iglesia*⁶. Vivid, pues, en profunda comunión con la Iglesia para ser en ella viva prolongación del misterio de María virgen, esposa y madre, que acoge y guarda la Palabra para devolverla al mundo, contribuyendo así a que Cristo nazca y crezca en el corazón de los hombres sedientos, aunque a menudo de manera inconsciente, de Aquel que es «camino, verdad y vida» (Jn 14,6). Al igual que María, sed también vosotras «escalera» por la que Dios baja para encontrar al hombre y el hombre sube para encontrar a Dios y contemplar su rostro en el rostro de Cristo».

CONTEMPLATIVAS CON SAN JOSÉ

Firmo esta carta, el 8 de diciembre de 2021 cuando clausuramos el “Año de San José” con motivo del 150 aniversario de la proclamación por parte del beato Pío IX de san José como patrono de la Iglesia Universal, y al que hace un año nos convocaba el Papa Francisco.

En mi carta pastoral *San José del Evangelio, ruega por nosotros*⁷ os decía, y con ello quiero concluir: «San José sabe de caminos. El camino

6 J. M. BERGOGLIO, Intervención del 13 de octubre de 1994 en el *Sínodo de los Obispos sobre la vida consagrada y su misión en la Iglesia y en el mundo* («Vida Religiosa» 115, nº 7, julio-septiembre 2013).

7 Carta Pastoral con ocasión del Año de San José en la Archidiócesis de Toledo, 2021.

que recorrió en el evangelio fue junto a María el camino de la fe. Nos dice Mateo que fue “hombre justo”. Y “justo” como dice San Pablo es “el que vive de la fe”. El “creyó contra toda esperanza” en medio de las pruebas y dificultades que le salieron al paso, obedeciendo con docilidad y premura a la palabra del Señor que le habló principalmente en los sueños. San José camina con nosotros y como nosotros en medio de las pruebas y dificultades de la vida. Y además sale al paso de todos aquellos que en la encrucijada de la historia se encuentran solos o afligidos; por el sufrimiento, las carencias espirituales o materiales. San José como “maestro de la vida interior” se hace contradictizo en nuestro caminar diario».

Toledo, 8 de diciembre de 2021

Solemnidad de la Inmaculada Concepción de María.